

24 de abril de 2023

Fecha de distribución: 24 de abril de 2023
Para más información: Jordan Bishop; jordan.bishop@lilly.com; 317-473-5712 (Lilly Media)
Joe Fletcher; jfletcher@lilly.com; 317-296-2884 (Lilly Investors)
Dan Dischner; DanD@amphastar.com; 909-942-4153 (Amphastar Media)
Bill Peters; BillP@amphastar.com; 909-942-4211 (Amphastar Investors)

Lilly venderá BAQSIMI a Amphastar

Lilly se centra en el desarrollo de sus medicamentos innovadores sin precedentes

Amphastar es la empresa ideal para continuar la misión de Lilly de ayudar a que más pacientes se beneficien del uso del glucagón nasal

Indianápolis (Indiana, EEUU) y Rancho Cucamonga (California, EE.UU.), 24 de abril de 2023.- En un esfuerzo para seguir expandiendo la disponibilidad de BAQSIMI a los pacientes, Eli Lilly and Company (NYSE:LLY) y Amphastar Pharmaceuticals, Inc. (NASDAQ:AMPH) han alcanzado un acuerdo para la venta de glucagón nasal a nivel mundial a Amphastar, una empresa farmacéutica multinacional especializada en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos inyectables, intranasales e inhaladores, que también tiene experiencia con glucagón. BAQSIMI es el primer glucagón nasal para el tratamiento de rescate de la hipoglucemia grave en personas con diabetes.

Hasta que se culmine esta transición, Lilly seguirá siendo responsable de la comercialización de BAQSIMI.

Amphastar espera proporcionar una inversión comercial enfocada en BAQSIMI para facilitar que más personas en tratamiento con insulina puedan estar preparados en caso de necesitar ser rescatados de una hipoglucemia grave.

“Nuestra cartera de medicamentos continúa para permitir que las personas con diabetes disfruten de una vida mejor y seguimos centrados en esta misión mientras aumenta nuestro foco en potenciar el

desarrollo de posibles tratamientos disruptivos,” afirmó Mike Mason, vicepresidente ejecutivo y presidente de Lilly Diabetes y Obesidad. “El impacto positivo de BAQSIMI ha alcanzado a las personas con diabetes en todo el mundo y estamos trabajando en estrecha colaboración con Amphastar para facilitar una transición fluida y satisfactoria y una experiencia del paciente consistente.”

Lilly comercializó glucagón nasal a nivel mundial en 2019 como una alternativa rápida para una situación de rescate de las personas con diabetes en tratamiento con insulina y está disponible actualmente en 27 mercados internacionales. Las ventas mundiales de BAQSIMI en 2022 fueron de 139,3 millones de dólares.

El Dr. Jack Zhang, presidente y CEO de Amphastar, comentó: “La adquisición de BAQSIMI integrará nuestra visión estratégica de fortalecer nuestro perfil de medicamentos de los que somos propietarios además de facilitar nuestra oferta de medicamentos en diabetes. Somos optimistas sobre el crecimiento potencial de BAQSIMI, ya que es el único glucagón nasal que ha demostrado su eficacia en situaciones de rescate por hipoglucemia grave”.

Términos del acuerdo

De conformidad con los términos del acuerdo, Amphastar pagará 500 millones de dólares a Lilly al cierre del acuerdo y 125 millones de dólares adicionales al término del primer año del acuerdo. Lilly también podrá recibir pagos adicionales de hasta 450 millones de dólares en función de las ventas.

La transición ha sido aprobada por la Dirección de ambas entidades. La transición no está sujeta a condiciones financieras y se espera que se cierre en el 2º o 3er trimestre de 2023, sujeto a la satisfacción de las condiciones de cierre habituales.

Lilly y Amphastar determinarán individualmente el tratamiento contable aplicable a esta transacción de acuerdo con los Principios Contables Aceptados (GAAP) hasta el cierre. Esta transacción se reflejará en sus respectivos resultados financieros y en sus guías financieras.

Para Lilly, Kirkland & Ellis LLP y Covington & Burling LLP están actuando como asesores legales y J.P. Morgan Securities LLC, como asesor financiero. Para Amphastar, Wilson, Sonsini, Goodrich & Rosati, P.C. actúa como asesor legal y Jefferies LLC, como asesor financiero.

Wells Fargo Bank, N.A., Capital One N.A., J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Fifth Third Bank, N.A., East West Bank, Cathay Bank y CIBC Bank USA han proporcionado el compromiso financiero de deuda de Amphastar para la consecución de las líneas de crédito asociadas a la transacción. Los productos de las líneas de crédito de Amphastar se usarán junto con la cuenta corriente para financiar una fracción del precio de compra que se pagará en el momento del cierre.

BAQSIMI® es una marca comercial registrada propiedad o licenciada de Eli Lilly and Company, sus subsidiarias o afiliadas.

Sobre Amphastar

Amphastar es una empresa biofarmacéutica centrada fundamentalmente en el Desarrollo, producción, comercialización y venta de medicamentos genéricos técnicamente complejos y propietaria de medicamentos inyectables, inhaladores e intranasales. Además, Amphastar comercializa principios activos de insulina. La mayoría de los medicamentos terminados por Amphastar se utilizan en entorno hospitalario o de urgencias, y se adquieren y distribuyen sobre todo mediante mayoristas. Para más información y acceder a los recursos disponibles, visite la web de Amphastar en www.amphastar.com.

El logo de Amphastar y otras marcas comerciales o marcas de servicio de Amphastar, incluyendo, pero no limitados a Amphastar®, Primatene Mist®, Amphadase®, y Cortrosyn®, son propiedad de Amphastar.

Sobre Lilly

Lilly une el cuidado de la salud con la investigación para crear medicamentos que mejoran la vida de las personas en todo el mundo. Durante casi 150 años, hemos sido pioneros en descubrimientos que cambian la vida y, hoy en día, nuestros medicamentos ayudan a más de 47 millones de personas en todo el mundo. Aprovechando el poder de la biotecnología, la química y la genética, nuestros científicos están avanzando sin descanso en nuevos hallazgos para resolver algunos de los desafíos de salud más importantes del mundo, redefiniendo el cuidado de la diabetes, tratando la obesidad y reduciendo sus efectos más devastadores a largo plazo, avanzando en la lucha contra la enfermedad de Alzheimer, proporcionando soluciones a algunos de los trastornos del sistema inmunológico más debilitantes y transformando los tumores más difíciles de tratar en enfermedades manejables. Con cada paso hacia un mundo más saludable, lo que nos motiva es mejorar la vida de más millones de personas. Eso incluye realizar ensayos clínicos innovadores que reflejen la diversidad de nuestro mundo y trabajar para garantizar que nuestros medicamentos sean accesibles y asequibles. Para obtener más información, visite Lilly.com, Lilly.com/newsroom y Lilly.es.

Declaración cautelar de Amphastar sobre declaraciones prospectivas

Todas las declaraciones en este comunicado de prensa que no son históricas son declaraciones prospectivas, incluidas, entre otras cosas, declaraciones relacionadas con las expectativas de Amphastar con respecto a su adquisición de BAQSIMI, los beneficios prospectivos de la adquisición propuesta, los posibles montos y términos de consideración contingente, los compromisos de deuda relacionados con la adquisición y la ocurrencia anticipada, la forma y el momento de la adquisición propuesta, y los beneficios de BAQSIMI.

Estas declaraciones no son hechos sino que se basan en las actuales creencias y expectativas de Amphastar. No debe depositar una confianza indebida en las declaraciones prospectivas, ya que incluyen riesgos conocidos y no conocidos, incertidumbres y asunciones que dificultan o imposibilitan las predicciones y en algunos casos, superan el control de Amphastar incluso con respecto a la consumación de la adquisición propuesta, la investigación, el desarrollo y la comercialización de medicamentos, la evaluación de Amphastar del tratamiento contable de la adquisición potencial y su impacto potencial en sus resultados financieros y orientación financiera, los efectos de la adquisición propuesta en el

negocio de Amphastar, los resultados de las operaciones y el precio de las acciones, los costos de transacción y cualquier procedimiento legal que pueda iniciarse relacionado con la adquisición propuesta.

Los resultados reales pueden diferir materialmente de los de las declaraciones prospectivas como resultado de una serie de factores, incluidos los descritos en las presentaciones de Amphastar ante la Comisión de Bolsa y Valores (SEC), incluido el Informe Anual de Amphastar en el Formulario 10-K para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado ante la SEC el 1 de marzo de 2023. Entre otros temas, no hay garantía de que la adquisición propuesta se complete en el tiempo anticipado en ningún momento, de que las condiciones requeridas para completar la adquisición propuesta se logren, que los compromisos de deuda sean suficientes, que cualquier evento, cambio u otra circunstancia que pueda dar lugar a la terminación del acuerdo definitivo para la adquisición propuesta no ocurra, que la totalidad o parte de la contraprestación contingente sea pagadera en los términos descritos en este documento o en absoluto o que Amphastar puede predecir de manera fiable el impacto de la adquisición propuesta en sus resultados financieros u orientación financiera.

Puede localizar estos y otros informes de Amphastar presentados ante la SEC a través del sitio web de Amphastar en <http://ir.amphastar.com> y en el sitio web de la SEC en www.sec.gov. Las declaraciones prospectivas en este comunicado se refieren solo a la fecha del lanzamiento. Amphastar no asume ninguna obligación de revisar o actualizar la información o cualquier declaración prospectiva en este comunicado de prensa o en la conferencia telefónica mencionada anteriormente para reflejar eventos o circunstancias en el futuro, incluso si hay nueva información disponible o si los eventos posteriores hacen que las expectativas de Amphastar cambien.

Cualquier declaración prospectiva relacionada con Lilly y el impacto de la venta propuesta en el negocio de Lilly también está sujeta a la Declaración de advertencia de Lilly con respecto a las declaraciones prospectivas.

Declaración cautelar de Lilly sobre declaraciones prospectivas

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas (como se define ese término en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de 1995) sobre la venta de BAQSIMI, incluyendo beneficios de la venta propuesta, montos y términos de consideración contingente, con respecto a la situación anticipada, la forma y el momento de la venta propuesta, y con respecto al tratamiento contable de la posible venta bajo GAAP y su impacto potencial en los resultados financieros y la orientación financiera de Lilly. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones que podrían considerarse declaraciones prospectivas.

Esta declaración prospectiva de Lilly refleja las actuales creencias y expectativas de Lilly; sin embargo, estas declaraciones incluyen riesgos inherentes e incertidumbres, incluidas sobre la culminación de la venta propuesta, la investigación de medicamentos, su desarrollo y comercialización, la evaluación de Lilly del tratamiento contable de la potencial venta y su potencial impacto en los resultados financieros y la guía financiera, los efectos de la venta propuesta en el negocio de Lilly, resultados de las operaciones y valor de las acciones, costes de transacción y cualquier otro proceso legal que pueda ser instituido relacionado con la venta propuesta.

Los resultados reales podrían diferir materialmente debido a diversos factores, riesgos e incertidumbres. Entre otros temas, no hay garantías de que se cumplan los tiempos previstos o ninguno, que se cumplan las condiciones requeridas para completar la venta propuesta, que no se produzca ningún evento, cambio u otra circunstancia que pueda dar lugar a la terminación del acuerdo definitivo para la venta propuesta, que la totalidad o parte de la contraprestación contingente sea pagadera en los términos descritos en este documento o en absoluto, o que Lilly pueda predecir de manera fiable el impacto de la venta propuesta en sus resultados financieros u orientación financiera.

Para obtener más información sobre estos y otros riesgos e incertidumbres, consulte las presentaciones del Formulario 10-K y el Formulario 10-Q de Lilly ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. Salvo que lo exija la ley, Lilly no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas para reflejar los eventos posteriores a la fecha de este comunicado. Cualquier declaración prospectiva relacionada con Amphastar y el impacto de la desinversión propuesta en el negocio de Amphastar también está sujeta a la Declaración de advertencia de Amphastar con respecto a las declaraciones prospectivas.

#